

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M. Iltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

La Frailefobia

También el señor Salmerón es de los que combaten al P. Nozaleda, no por malo, sino por fraile.

Para el fraile no hay consideración, ni derecho, ni justicia, ni nada. Las calumnias de los rotativos, los desprecios, los odios desencadenados por medio de falsas imputaciones, son contra el fraile armas de buena ley. Hay dos pesos y dos medidas, una para el fraile y otra para el que no es fraile. Un mismo acto, será, pues, bueno ó malo, según que su autor sea ó no sea fraile.

Esta es la moral, estos los principios de gobierno que se proponen á España para su regeneración! Y quien proclama descaradamente esa tiranía feroz, esa regresión al estado salvaje, esa transformación del hombre en fiera, es un *avanzado*, un cantor de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad! ¡Hipócritas!

Ellos odian al fraile, es decir, á todos los frailes. ¿Será verdad? No por cierto. Al fraile observante, al fraile virtuoso sí; le odian; pero al relajado, al perjuro, al quebrantador de sus votos, en vez de mostrarle odio, le animan, le agasajan, le distinguen con especial predilección. ¿Que prueba esto? Que lo que odian esos energúmenos, no es el fraile, no es el hombre, sino la regla que profesa. La perfección evangélica: esto es lo que odian en el fraile todos los malvados.

¿Porqué? Pues porque la perfección del fraile, ó, mejor aún, de la regla del fraile es un contraste público que pone en evidencia á todo el que públicamente obra mal; porque las virtudes y abnegación evangélicas del fraile sujeto á una regla de perfección, atraen á los pueblos, apartándolos de quien los halaga para seducirlos, y los seduce para explotarlos; porque la opinión formada en garitos, tabernas y lupanares, ó aunque sea entre los negadores de la propiedad privada y el orden social, ha de ser natural y radicalmente contraria de la regla del fraile, como lo es de la paz de las familias y de la tranquilidad del Estado.

Mas siendo esto así, como lo es, ¿quién se muestra enemigo del fraile por su regla, no lo será también del clero secular que en su esencia, sino en su forma, también la profesa? Indudablemente.

Buen ejemplo de ello son los radicales franceses, que habiendo comenzado por proscribir en nombre de la libertad al clero regular, ya están manifestando sus propósitos de expulsar también al secular.

Si las clases conservadoras tuvieran realmente algún espi-

ritu de conservación, aquí no llegaríamos á tales y tan vergonzosos extremos. Ni aun siquiera se toleraría que la tribuna pública en los mitines y ultimamente hasta en el Congreso se convirtiese en cátedra de difamación y del más bárbaro despotismo. Quien se atreve á enseñar que la difamación es lícita y hasta plausible, y que están fuera del derecho los ministros de la religión católica, es un enfermo que debiera ser sometido á curación.... y silencio.

Debieran considerar las clases conservadoras que si los frailes y después el clero llegan á pasarlo mal, ellas no lo pasarán, seguramente, mejor. Este es dictamen de la lógica y de la experiencia.

De todos modos, si por cobardía ó por mal cálculo, permaneciesen neutrales ó se pasasen al enemigo, no por eso se realizará en España el programa de la persecución, traducido del francés, exactamente como en Francia.

Aquí la resistencia sería más enérgica y ruidosa.

Y si por las complicidades que antes apuntamos, padecen ciertos intereses, como ocurrió cuando el negocio de *Electra*, y por fin de cuentas los religiosos han de marchar, á fé de católicos y de españoles, que no marcharán solos.

Entiéndalo quien lo deba entender y no se olvide.

El descanso dominical

Ha quedado aprobado en el Senado el proyecto de ley de descanso dominical.

La ley dice así:

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectue con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á menores de diez y ocho años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptúa de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen con motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios según el sistema de cada industria.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de una á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no exceda de 10 el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa, que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses á contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Miscelánea

Se ha celebrado en el Instituto Tecnológico de Nueva York un extraño banquete, digno del país yankee, donde toda rareza encuentra eco y donde toda extravagancia es inmediatamente adoptada.

Adjunta á la invitación cada comensal recibirá una cápsula llena de un cuerpo radio activo.

Vertido en un vaso, los convidados podrán permitirse el placer de beber luz líquida.

Para tranquilidad de los aprensivos, varios médicos neoyorquinos han de-

clarado, no sólo que es inocente el brebaje resultante y que es altamente beneficioso sino destructor de gérmenes patógenos.

Habiéndose observado en Alemania algunos síntomas de envenenamiento en personas que habían comido alcachofas cocidas, los más afamados médicos del imperio se han ocupado en estudiar las causas de estas indisposiciones, y han encontrado un microbio venenoso que vegeta en el sabroso artículo, el cual microbio le da ese color peculiar azulado que en la alcachofa se nota.

Recomiendan dichos doctores que las alcachofas se coman inmediatamente después de cocerlas, sin que se reserven las sobrantes para consumirlas después. Aquellas alcachofas que se hayan puesto completamente azules, deben desecharse en absoluto.

Los síntomas del envenenamiento por el microbio de las alcachofas tienen algo de ataque cólico acompañado por violentos vómitos.

EL FERROCARRIL de Híjar á Vinaroz

Vinaroz, en particular, y el Maestrazgo en general están de enhorabuena. Puede ya considerarse un hecho el ferro carril de la Puebla de Híjar á Vinaroz.

En la relación que seguidamente publicamos podrán ver nuestros amigos y suscriptores del Maestrazgo los pueblos en donde habrá estación, la clase de la misma, y el presupuesto asignado á cada una. Vinaroz se lleva la palma, pues sólo consta en todo el trazado una de 1.ª y precisamente para Vinaroz con un presupuesto de 101.570 pesetas. Creemos que los lectores de el CORREO IBÉRICO han de celebrar estas noticias y allá van á continuación.

El presupuesto total de las obras asciende á 12.145.036'28 pesetas.

Hé aquí el estado comprensivo de las estaciones de la línea, la clase de las mismas y el presupuesto parcial que á cada una se asigna:

Estaciones	Clase	Presupuesto
Puebla de Híjar	2.ª	47337'34
" "	3.ª	12373'54
Híjar	3.ª	13195'96
Urrea de Jaen	4.ª	8389'04
Albalate	3.ª	14291'51
Andorra	3.ª	12536'01
Calañda	3.ª	23790'75
Mas de las Matas	2.ª	52183'24
Aguaviva	3.ª	11622'54
Zorita	3.ª	13378'04
Ortells	4.ª	4454'20
Forcall	3.ª	17614'94
Morella	2.ª	60932'48
Vallivana	4.ª	4752'08
Chert	3.ª	11322'54
La Jana	3.ª	14295'51
Traiguera	3.ª	11322'54
San Jorge	3.ª	11322'54
Vinaroz	1.ª	101570'19

Material

Constará éste de 4 locomotoras *Compón Mallet*, 1 coche-salón, 5 coches de primera, 9 de segunda, 15 de primera y segunda (clase inferior,) 110 de tercera, 30 furgones, 160 wagones cubiertos, 20 jaulas, 110 descubiertos, con bordes altos, 115 id. bordes bajos, 4 para fruta y 13 locomotoras de diferente sistema *Compón*.

Túneles

En el recorrido de la línea habrá tres túneles de 250, 200 y 300 metros de longitud.

Todas las poblaciones que comprenden el trazado están muy animadas. Nos consta que La Jana y Traigue-

ra han ofrecido el terreno necesario para el emplazamiento.

Las obras es muy probable que den comienzo el próximo Agosto.

De todas partes

Dice un periódico que en las ruinas de Pompeya se han encontrado frutas perfectamente conservadas y sanas, lo cual demuestra que la industria de las conservas es antiquísima.

Ha publicado la *Gaceta* una Real orden, por la cual el ministro de la Gobernación interesa al de Gracia y Justicia que ordene á los encargados de los Registros civiles, que al hacer las inscripciones del movimiento entreguen á los padres del recién nacido un ejemplar de la *Cartilla Higiénica para las Madres*, que acaba de publicar el doctor don Rafael Utecia, y ha merecido un favorable informe del Real Consejo de Sanidad.

Ha producido en Palma indignación profunda la noticia de que el Sr. Soriano calificó de *chuetas* al Sr. Maura.

El periódico *La Almudaina* protesta en nombre del pueblo mallorquín de que se haya lanzado en la Cámara un baldón sobre Mallorca, de donde es hijo el jefe del Gobierno.

Dice que de boca de un diputado ha salido una palabra que solamente emplean las verduleras, y agrega que ninguna persona razonable hará caso de lo dicho por el señor Soriano, que pretende ser el apóstol de la España nueva.

Un telegrama de Santa Cruz de Tenerife da cuenta de la llegada á aquel puerto del yate alemán *Kaiserin Maria Tevesa*, á bordo del cual iban 276 pasajeros, entre ellos la hermana del Emperador Guillermo, princesa Carlota.

El yate continuará su viaje, llegando á varios puertos del Mediterráneo.

Lesmos en un colega barcelonés: «Continúan las gestiones para celebrar en esta capital una asamblea regionalista, que tendrá por objeto organizar el partido en todas las provincias de España.

»Se asegura que además del señor Campión, como representante de Navarra, asistirán á dicha asamblea los señores Nocedal y don Salvador Golpe, en representación de Castilla y Galicia, respectivamente. Los catalanistas estarán representados en dicho acto, á cuyo efecto asistirá el señor Abadal. También se invitará á la «Unió Catalanista».

»La asamblea se celebrará durante el mes de Marzo próximo y en ella se tratará principalmente de las cuestiones económicas y de enseñanza. Los acuerdos que se tomen se pondrán inmediatamente en práctica».

Telegrafian de Cádiz que el río Guadalete se desbordó cerca de Bornos, arrastrando una choza y pereciendo ahogadas dos personas.

Telegrafian de Zaragoza que el mixto de Lérida ha descarrilado entre Zuera y Almudébar, cayendo la máquina desde un terraplén de dos metros de altura y empotrándose en tierra.

Un vagón se atravesó en la vía, y dos quedaron destrozados.

El pánico fué grande, pero afortunadamente, tanto los viajeros como el personal del tren, resultaron ilesos.

El señor Rodríguez San Pedro ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas sobre la traslación a la Península de los restos de los marinos que tripulaban el «Reina Cristina» en la bahía de Manila.

Dichos restos los entregará un almirante de los Estados Unidos al cónsul de España.

Los españoles residentes en Manila los recogerán en una urna costeada por ellos.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido trasladarlos a España gratuitamente.

El Consejo ha acordado que sean inhumados en el panteón de marinos ilustres de San Fernando y que se les tributen honores militares.

En Tánger asegúrase que una casa de banca parisiense ha ofrecido al sultán de Marruecos prestarle la suma de cincuenta millones, tomando la administración de las aduanas del Imperio como garantía del préstamo.

Esta noticia, que circula también en París, ha producido gran alarma en los círculos ingleses, donde se considera el hecho, en el caso de ser cierto, como una gran victoria de la diplomacia francesa y el primer paso para la conquista pacífica de Marruecos.

Segun leemos en *El Magisterio Tarraconense* la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, a pesar del excesivo trabajo que sobre ella pesa, ha despachado ya favorablemente informados unos 300 presupuestos escolares, siendo muy probable que antes de principiar la visita a las escuelas públicas, que empezará en breve, puedan ser todos devueltos a los interesados.

DOS TELEGRAMAS

Trasmitidos desde Madrid, publica la prensa de Barcelona los siguientes despachos:

«Esta tarde, a la una, ha quedado solucionado en el Frontón Central el lance pendiente entre el periodista don Luis Morote y el redactor jefe de *El Radical*, de Valencia, señor Villanueva.

El señor Morote resultó con una ligera herida en una oreja.»

«Esta tarde en el Polígono de Carabanchel se ha verificado el lance a pistola entre don Rodrigo Soriano y el conde de Torre Velez.

Se cruzaron tres disparos sin consecuencias.»

Es la millonésima edición de la comedia bufo-trágica en que la brabuconería, del brazo de la cobardía, hace las delicias del público que celebra, a más y mejor, la frescura de los valientes de nuevo cuño.

Porque aquí, en último resultado, no se mata a nadie.

El que se muere de risa es el público, que presencia una vez más la farsa duelista.

Efemérides

5 Febrero de 1203

Termina este día la controversia entre la Iglesia de Tarragona y la de Tortosa sobre demarcación de límites en la parte occidental de la primera, firmándose un convenio que suscriben por Tarragona el canónigo perito de Escornalbau Guillermo de Zaguda, y por la nuestra Miron, hermano del Obispo. Regian a la sazón la archidiócesis Raimundo de Rocaberti y el Obispo de tortosino D. Gombaldo de Santa Oiva. Fijáronse dichos límites comenzando por una sierra llamada *Nas del pollino* siguiendo por el *Coll de Balaguer* hasta el mar, que eran los de la antigua Illegavonia.

5 Febrero de 1236

D.ª Alamanda de Subirats, Señora feudal del castillo de Mora Ebro, funda una capellanía en la iglesia del mismo dotada con el diezmo de la *barca del pas* y del de los molinos, para el servicio espiritual de los moradores de dicha fortaleza, obligando a vivir en ella al capellan encargado que debía ser presentado por el Señor

feudal al Obispo de la Diócesis para que lo instituyese.

5 Febrero de 1621

Se coloca la primera piedra de una de las dos torres de la fachada principal de nuestra Catedral, siendo Obispo D. Luis Teuá, bajo la dirección del Maestro de Obras D. Martín de Abarría que también dirigió la construcción de la iglesia de Santiago algunos años más tarde. Empleóse en ella piedra de las canteras de Flix y otra más oscura para los adornos de las columnas y frisos.

F. P. y LL.

BOLETIN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Calbet Balagué, c. S. Indefonso esquina a Baños.

CAMBIOS DEL DIA EXTRANJEROS

Paris 36'80 } Al contado y para ajustes hasta 3 meses

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior—Contado desde 77'05 a 77'05
Amortizable.—id. id. 97'55 a 97'90

ORO

Alfonso 36 95
Onzas 37'10
Isabel 40'80

DEL DIA

Es deliciosa la literatura republicana.

Y no son menos deliciosos el periodismo, la política y la oratoria en manos de ese republicanismo bergante que parece haberse empeñado en hacer un monopolio de la fraseología peculiar de los golfos del Rastro, y de los honorables individuos del hampa de los presidios.

Silvela hizo una frase feliz al decir de los escritores sectarios de la calaña de Soriano, Blasco, y Lerroix, «que han desacreditado la injuria».

Todo lo innoble, lo bajo, lo grosero sirve a esos literatos, a esos periodistas, a esos diputados que vienen a regenerar a España y toman por norma y ley la baladronada, el insulto soez, la calumnia; que propiamente no escriben, no hablan, no peroran, sino que escupen y regüeldan, vociferan y chillan, haciendo de sus periódicos expuestas de basuras y de sus actos parlamentarios, igual en los mítines que en el Congreso, desahogos de gitanos y demás gente de ruin condición y baja ralea.

Hay que ver el estilo que gasta esa prensa republicana y las desvergüenzas que arroja a la faz de sus adversarios, sin reparar en nada, llegando, a donde no llegó jamás oposición alguna, trasapando todos los límites de la decencia y del buen gusto, y convirtiendo la pluma en un espolvorizador de guano del Perú.

Y en cuando dan paz a la pluma y se encaraman en el escaño, sueltan la lengua, y es cuestión de ponerse puñados de algodón en las orejas, para no oír las chulerías y los estridentes golpes de audacia verbal, y las ruindades de concepto con que azotan los aires y baten las tribunas.

Lo más suave es que Soriano llame *chuetas* a Maura y *gallinas cluecas* a los diputados de la mayoría, y Morayta hable de *indignidades*, y Lerroix y Blasco sacudan monosílabos e interjecciones indecentes al rostro de un orador.

Y digo lo más suave, porque cuando, de la interrupción procaz y del escopetazo inculco, pasan al discurso por todo lo alto, entonces hay que abrir el paraguas ó andar con chubas queriendo por el recinto del Congreso; porque lo de menos será que lluevan capuchinos de bronce, que no hablan de causar mayor desastre que las rociadas de oratoria fecal que suele ser la especialidad de esos indecentes Catones del arroyo.

Es nuestro mal, es el flaco del jacobinismo español que no será, si se quiere, más radical, más sectario, más fanático, (aunque no cabe ya en lo que tiene de eso,) que el jacobinismo de otros pueblos; pero es, indudablemente, como decía días pasados un

distinguido escritor, el más cerril de Europa.

Roldán

5 Febrero.

Crónica local

En la iglesia de los Dolores se celebrarán mañana, desde las seis a las once, misas en sufragio de D.ª Francisca Espuny.

La familia de la finada suplica la asistencia a dichos religiosos actos.

Redactado ya el reglamento del gremio de escribientes, y expuesto en el Patronato Católico Obrero, pueden los interesados pasar a examinarlo, para hacer las observaciones que tengan por conveniente en la Junta general de dicho gremio que se celebrará el domingo próximo.

Ha fallecido en Vinaroz D. J. Bautista Bover, hermano del O. D. Rdo. D. Sebastian, residente en la actualidad en Roma y padre del Hermano Bover de la Compañía de Jesús.

Aquella ciudad ha dado pruebas de estimación a la familia, concurriendo numeroso concurso al actodel entierro. El Sr. Bover que tuvo tiempo de poder estar con su buen padre antes del fallecimiento ha regresado ya al noviciado de Veruela.

Nos dicen de Ampolla que parece ser ya un hecho en aquella población la contrata de un facultativo para la asistencia médica del vecindario.

El contratado es el joven médico de Roquetas, nuestro particular amigo D. Antonio Segura.

Tras de brevísima enfermedad, la noche anterior ha fallecido D.ª Cinta Canalda Foguet, esposa de nuestro particular amigo el procurador de los tribunales D. José Olesa.

Acompañamos en su justo dolor a la atribulada familia de la finada de seándola la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe. R. I. P.

En breve se instalará, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, el magnífico y artístico altar de San Antonio de Padua que, por encargo de la Pl. Unión, ha construido nuestro apreciable amigo el acreditado tallista don Vicente Benet.

Nos consta que un ilustrado sacerdote de esta ciudad saldrá en breve para tomar parte en unas oposiciones de canónigo.

En breve se celebrará en Tarragona un Consejo de guerra de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un soldado del regimiento infantería de Luchana acusado del delito de hurto.

Actuará como fiscal el teniente auditor de tercera D. Pablo M.ª Síchar Valonga.

Hoy hemos disfrutado en esta ciudad un tiempo verdaderamente primaveral. Lo bonancible de la temperatura, la serenidad del cielo y la esplendidez del sol nos ha hecho olvidar por un momento que nos hallamos en pleno invierno.

Desde mañana quedará abierto el local de la redacción del CORREO IBÉRICO en la plaza del Hospital n.º 5.

Para cuantas reclamaciones quieran hacer nuestros amigos, abonados y anunciantes, debemos advertir que las horas de oficina serán de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

En correo de hoy ha llegado a esta ciudad el ilustrado y celoso Inspector de primera enseñanza de la provincia D. Federico Gómez.

Después de practicar la visita a las escuelas públicas y privadas de Tortosa, recorrerá los pueblos de este partido.

Clases pasivas

Desde hoy queda abierto el pago a

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y curruajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Ulldescona y Vinaroz a La Cenia.

las expresadas clases, de los haberes pertenecientes al mes de Enero próximo pasado. Hora de pago, de 9 a 12 de la mañana. Los días festivos no se paga.

Tortosa 5 de Febrero de 1904.—Antonio Paulí.

He aquí los licenciados del Ejército que han sido nombrados carteros en esta provincia: De Santa Bárbara, Lorenzo Monguilod Martínez; de Perelló, Ricardo del Tubo Serrano, y de Ametlla, Ramón Bonete Montón.

Por el sereno de la partida de San Lázaro, ha sido detenido un joven sobre quien recaían sospechas de haber, en compañía de otros varios, cometido algunos robos por las casas de campo. Según averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil, Antonio Hidalgo, resulta efectivamente que dicho joven y sus compañeros entraron, descerrajando las puertas, en varias casas de campo, hurtando un pollo, conejos, trozos de cañería, una escopeta, y otros varios objetos.

Se ha dado cuenta de la detención al Juez del partido.

El Sindicato de riegos de los Prados de Amposta convoca a Junta general ordinaria de regantes para el domingo 21 de los corrientes.

El alcalde de San Carlos saca a la venta en pública subasta los bienes inmuebles embargados a Rafael Ginata Capera, depositario que fué de dicho Municipio.

Confirmación

El domingo próximo el Excelentísimo Sr. Obispo administrará en la capilla de palacio el Sacramento de la Confirmación.

El acto empezará a las 9.

En las oficinas de la Curia se llenarán las cédulas de los confirmandos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, por los alumnos del Colegio de D. Rafael Vilás.

Día 5 Febrero de 1904.

BARÓMETRO.

Máxima 746. Mínima 746. Oscilación 0.

TERMÓMETRO

Máxima 11. Min. 6. Media 8'50

Evaporímetro 3

Pluviómetro. 0'0

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N.O.

Termómetro seco 12.

Idem humedo 10.

El Alumno

El Alumno

Manuel Llorrens

Ramón Nivera

Congreso

Sesión del 4

Se reanuda el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

El señor Morayta insiste en que siempre quiso Filipinas disminuir la influencia de los frailes, y afirma que el propio señor Maura, en sus reformas, pretendió combatir tan funesta influencia.

El señor Morayta se ratifica en lo que dijo anteriormente respecto al pacto de Biacnabató y afirma que en el folleto a que aludió el señor Maura no hay una sola palabra contra España, pero sí contra los frailes.

Sostiene que los masones filipinos eran españolistas.

El señor Maura afirma que el folleto en cuestión se halla impregnado de espíritu de libertad del archipiélago.

Si Isabelo Reyes—añade el presidente del Consejo—redactó los estatutos del Katipunan cómo se nos puede convencer de que dicha asociación era amante de España?

El señor Morayta sostiene que el Katipunan no pensó en sus comienzos en el separatismo, y que Isabelo redactó los estatutos siendo español.

Interviene el Sr. Nocedal, quien comienza doliéndose de las cosas que ha oído contra las Ordenes religiosas, a las cuales ama sobre todo.

Añade que más víctimas causó la revolución francesa que la inquisición, y que para acabar con las Ordenes religiosas sería preciso acabar con la Iglesia católica, que es madre fecunda.

El orador añade: Me dan lástima estos pobres ministros, tan arrogantes cuando luchan con la revolución que los arrolla, y luego dependen de que un día se vaya a cazar el Sr. Villaverde ó se levante de mal humor el Sr. Silvela.

Recuerda el discurso del Sr. Maura, en el cual negó el jefe del Gobierno que se mezclara la cuestión religiosa con los actos del Gobierno, y dice: Ahora se ha entrado en esa cuestión dentro del Gobierno, amenazando dar al traste con él.

Recuerda también que al principio de la campaña contra el P. Nozaleda se abstuvo *El Siglo Futuro* de dar su opinión hasta aquilatar los juicios.

Recuerda el orador que la minoría republicana, contra el parecer de los demócratas señores Martos y Romero Robledo, protestó de que en el Congreso se hubiese censurado hace años un periódico fundado en Cuba para defender y propagar el separatismo.

Aquí mismo—dice—se ha manifestado en cierta ocasión que las colonias llegadas a su mayor edad, debían emanciparse.

La acusación que se hace, de que permaneciera el P. Nozaleda en el archipiélago para defender los intereses religiosos, le honra en vez de perjudicarlo.

Aludiendo a la visita del capellán yanqui, dice el Sr. Nocedal que, bajo pretexto de pedir al arzobispo de Manila confirmación de licencias, aquel cura fué a hablarle de la rendición de la plaza, despachándole el arzobispo.

En esto—añade—creo que hizo mal el P. Nozaleda; debió enviarle al capitán general para que le hiciera salir de allí ó le fusilase.

(Asentimiento en la Cámara.)

El orador conceptúa que el conde de Romanones es hombre que habla siempre con el corazón en la mano.

Recuerda que aquél dijo que el Padre Nozaleda era la síntesis de la frailería y el culpable de la pérdida de Filipinas y añade: Vamos a discutirlo.

Cita textos de verdaderas autoridades en la materia.

Lee un artículo de *La Publicidad*, de Barcelona, de 1896, en que se afirmaba que los masones de Cuba y Filipinas eran separatistas.

Dirigiéndose al señor Lerroix, dice el orador:

—Ese periódico es suyo.

El señor Lerroix: Soy su correspondiente.

El señor Junoy:—Ese periódico es el más patriota de España.

(El señor Rusiñol pronuncia algunas palabras que no se oyen)

El señor Nocedal: Bueno, pero conste que ese periódico patriota les declaró separatistas en 1896.

Lee luego recortes de *El Imparcial* y *El Liberal* del mismo año, en los cuales se afirma que la influencia de las Ordenes religiosas era beneficiosa en Filipinas.

Alude a un artículo del *Heraldo* contra las logias masónicas y recuerda también algunos discursos del señor Canalejas pronunciados en el Congreso.

Recogiendo una frase del Sr. Salmerón, dice que ya ha anunciado que los católicos valencianos recibirán con palmas al P. Nozaleda.

Los republicanos exaltados—añade—lo recibirán a tiros; pero éstos no son el pueblo de Valencia.

Dice que el propio Salmerón consideró que el Parlamento es una superchería.

PRÓXIMO TRASLADO

de la Ebanistería, Sillería y Almacén de Muebles de los

Hijos de Buena Ventura Sanz

á la casa n.º 5 de la misma calle de Moncada.—Casa fundada en 1843.

Comenta con ironía que regocija á la Cámara las citas canónicas aducidas por el señor Salmerón.

Niega que los dominicos hayan sido los únicos funcionarios de la inquisición, y afirma que habla al frente de ellas otras Ordenes é instituciones seculares.

Defiende á la Inquisición y dice que todas las glorias españolas están vinculadas en las órdenes religiosas.

¿Puede decir otro tanto la masonería?

(Se concede al orador un descanso de diez minutos.)

REGISTRO CIVIL

Día 4

Nacimientos.—Carmen Pallarés Panisello.

Defunciones.—Teresa Curto Ferré.—Francisca Espany Cid.—Carmen Varragó Cóm.—María Zaragoza Roig

Matrimonios.—José Ventura Peña con Ramona Simó Pago.—Francisco Estorach Andreu con Agustina Bomfill Moreso.—Joaquín Estellé Batalla con Sofía Rodríguez Arasa.

Sección religiosa

Apostolado de la Oración

INTENCION DEL MES

Los Religiosos dispersos por los sectarios

ORACION

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón:

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos víctimas la persecución.

SANTOS DE MAÑANA

Sta. Dorotea.

CULTOS

CATEDRAL. 9 misa conventual. T. DE REPARACION. Segundo día de las Cuarenta Horas. 8 exposición. 9 misa cantada. Tarde á las 5 Trisagio cantado. Letanía del Santísimo Sacramento, ejercicios de costumbre y reserva.

DOLORES. Continúa el Septenario que la asociación de Esclavas dedica á Jesucristo en su agonía. Por la mañana á las 7 y 1/2 misa rezada con meditación é intervalos de armonium. Función de la tarde á las 6 con exposición trisagio y ejercicios del día con sermón por el Rdo. D. Elias Millán.

SAN BLAS. Sigue la novena á este Santo á las 5 y 1/2 de la tarde.

ROSARIOS

En la Capilla de la Santa Cinta, a las 5. En la iglesia del Rosario á las 4 y 1/2.

ALCANCE

Lo que se dice

Dice *El Globo* que ha oído asegurar que varias personalidades de la aristocracia y otras clases sociales que miran el desarrollo de los acontecimientos políticos con gran serenidad de ánimo y ajenos á las pasiones de los hombres políticos que están en el poder ó esperan gozar de él, han manifestado que en las más elevadas representaciones del Estado, se cree que ha llegado la hora de que cese la grave agitación que se nota en la política española hace algunos años, y con este motivo se ha excitado á los más caracterizados prohombres del partido liberal y democrático para que procuren llegar pronto á una inteligencia, poniéndose en condiciones de ser, en día muy próximo, llamados al consejo de la Corona, siendo garantía de paz y de estabilidad para las instituciones fundamentales del país.

Varia

El lunes empezará en el Senado el debate político.

Los Sres. Villaverde y Cobián combatirán el proyecto de escuadra.

Al Sr. Cobián le han visitado muchos marinos.

El domingo se dará un banquete en honor de los periodistas señores Moya, Ortega-Munilla y Burell.

Travesía penosa

Se ha recibido un despacho de Tánger anunciando la llegada del trasatlántico «Dorotea», procedente de Málaga, en cuya travesía, muy penosa á causa del temporal, invirtió dos días en vez de las doce horas que emplea en tiempo normal.

Decreto

En breve se firmará un Real decreto disponiendo que los penados que sufran condena en los presidios de Africa, mayores de sesenta años de edad, sean trasladados á los establecimientos penitenciarios de la Península.

De Montevideo

Un telegrama de Montevideo dice que aumenta la insurrección.

Los revolucionarios avanzan y dominan en todo el litoral del Plata.

Los presos políticos han sido deportados á la isla de Flores.

Moribunda

En el puente de San Luis de los Franceses de Madrid la policía encontró ayer á una mujer moribunda, joven y de singular hermosura.

Junto á su cuerpo había un frasco de ácido fénico y un pañuelo.

Conducida á la casa de socorro, falleció á los pocos momentos del ingreso.

Se ignora el nombre de la desgraciada y los móviles que la impulsaron á quitarse la vida.

Incorporan

En breve comenzará la incorporación á los cuerpos, de los soldados que se hallan disfrutando de licencia trimestral.

Serán exceptuados de la incorporación los soldados que cumplan los tres años de servicio activo en 1.º de Junio, los cuales permanecerán en sus casas.

DE BARCELONA

Las fiestas de la Merced

Varias sociedades económicas, asociaciones y entidades de todo género, han formado una energética protesta, que ha sido entregada al alcalde, contra el propósito de los concejales republicanos, de cambiar la fecha de la celebración de las fiestas de la Merced.

Crisis fabril

Entre las fábricas que han paralizado en esta región sus trabajos, por falta de primera materia, figuran algunas de importancia.

Afortunadamente, algunos dueños de fábricas han adquirido ya grandes remesas de algodón esperándose que en breve vuelvan á trabajar los muchos obreros que en varias poblaciones de la provincia se hallan sin trabajo.

Tren de lujo

Ha llegado hoy á las dos y cincuenta y ocho de la tarde el primero de los trenes de lujo, establecidos en la línea de Barcelona á Francia.

Con tal motivo, en la estación se habían congregado numerosos curiosos.

Los huelguistas marítimos

Anteanoche organizaron una imponente manifestación los obreros del mar declarados en huelga.

Al llegar los manifestantes á la Rambla, la policía les salió al encuentro, disolviéndolos.

Con este motivo hubo gran pánico. Después fué una comisión de huelguistas á visitar al gobernador civil, protestando del modo como habían procedido los agentes de policía.

El gobernador prometió á las comisiones que intervendría para solucionar la cuestión, si guardaban una actitud correcta.

La redención del servicio militar

El señor ministro de la Guerra; teniendo en cuenta las manifestaciones que hicieron en el Congreso diputados de varios partidos, y cumpliendo la promesa que les hizo, ha dictado una Real orden circular que publica la *Gaceta* y dice así:

«Excmo. Sr. Accediendo á lo solicitado por representantes en Cortes para que se conceda un nuevo plazo para la redención á metálico del servicio militar ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se admita la expresada redención hasta el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde, hora en que terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

Amenidades

Las fases de un periodista son comparables á las de la luna...

En Marzo de 1815 el *Monitor Universal* dió sucesivamente los anuncios siguientes, cuando á su vuelta de la isla de Elba se aproximaba Napoleón á Francia:

«El *Antropófago* ha salido de su madriguera.—El *tigre* ha llegado á Gap.—El *Monstruo* pasó la noche en Grenoble.—El *Usurpador* se ha dejado ver á sesenta leguas de la capital.—*Bonaparte* viene á toda prisa, pero no conseguirá entrar en París.—*Napoleón* caerá mañana sobre nuestras fortificaciones.—El *Emperador* ha llegado á Fontainebleau.—*Su Majestad Imperial y Real* hizo ayer tarde su entrada triunfal en las Tullerías en medio del cortejo de sus leales súbditos.»

CANTAR

Camino del cementerio
Se encontraron dos amigos:
«Adios,» dijo el vivo al muerto;
«Hasta luego,» el muerto al vivo.»
Busca el hombre en tierra y mar
Por uno y otro hemisferio
La dicha que no ha de hallar,
Y siempre vienen á parar
Camino del cementerio.
Después de andar por ruinas,
De su afán mudos testigos,
Piedras hollando y espinas,
Bajo dos losas vecinas
Se encontraron dos amigos.
Llegaron vivo y difunto
Del camposanto hasta el huerto;
Y en aquel solemne punto
Cabizbajo y cejijunto,
«Adios,» dijo el vivo al muerto.
Y mientras permanecía
De su dolor tan cautivo,
Que el pie mover no podía,
Oyóse que respondía
«Hasta luego,» el muerto al vivo.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO.

Agobios del Sultan

Madrid 5, 12.

Telegrafian de Tanger que la Aduana de aquella ciudad africana se niega á entregar el efectivo de la recaudación al Sultan. Este se encuentra en situación muy apurada por carencia de fondos.—*Quintero.*

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

OPERACIONES DE 3 Á 5.

TORTOSA.

CARLOS VALMAÑA

MEDICO OCULISTA

Antiguo ayudante de las Clínicas de los

Dres. Barraquer y Menacho de Barcelona

BURRIANA.—Calle Mayor, núm. 11.

Los temporales

Madrid 4, 12.

Continúan los temporales en el mar Cantábrico. En todos los puertos de aquel litoral se toman grandes precauciones.

Se dice que han ocurrido algunos naufragios.—*Quintero.*

Escándalo

Madrid, 5 12

En el Circulo republicano de la calle Esgrima de esta Corte ocurrió anoche un fenomenal escándalo por haberse negado un inspector á que la estudiantina ejecutase la *Marsellesa*.—*Quintero.*

Detenciones

Madrid, 5 12.

A consecuencia del escándalo ocurrido en un Circulo republicano, por resistencia á la autoridad, fueron detenidos cinco individuos y puestos á disposición del Juzgado.—*Quintero.*

A la cárcel

Madrid, 5; 14.

Han ingresado en la cárcel los cinco republicanos detenidos anoche instruyéndose el consiguiente proceso.—*Quintero.*

Prohibición

Madrid 5,—10

Se asegura que serán prohibidas las manifestaciones republicanas que se intenten celebrar el próximo día 11 en conmemoración de la *gloriosa*.—*Quintero.*

Firma

Madrid 5,—14

Se han puesto á la firma los decretos ascendiendo á varios ingenieros y jefes de caminos y montes.—*Quintero.*

Naufragio

Madrid, 5, 14.

Telegramas recibidos de Londres comunican la noticia de haber naufragado en Juderland el vapor español «Rochas», habiendo conseguido salvarse toda la tripulación.—*Quintero.*

A las seis de la tarde, hora de entrar en prensa el «Correo Ibérico» no hemos recibido los últimos despachos telegráficos.

Tarjetas de visita

Cuatro reales el cien en la imprenta de este periódico plaza del Hospital 5.

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas, á precios módicos.

CONSULTAS de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Moncada, 7, principal

TORTOSA.

SASTRERIA

La Tijera de Oro

DE

FERNANDO COLOME

Calle Puente de Piedra 1 y S. Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prontitud, economía y buen corte

Trajes exclusivamente á la medida.

QUINTA DE 1904

Empresa La General en España

Próxima la fecha del sorteo, se invita á los mozos incluidos en el alistamiento actual para que se asocien antes del sorteo que deberá verificarse el día 14 de Febrero, depositando á nombre de quien lo represente

750 PESETAS

en el Banco de España, ó casa de comercio de mas garantías para los mismos, se adquiere el derecho á la redención á metálico, durante los 12 años que el mozo viene obligado por la Ley.

Representante: Sta. Ana, 1.º

Manual de derecho catalán

Instituciones civiles de Tortosa

POR EL

DR. D. RAMON FOGUET

Dicha obra véndese al precio de 5 pesetas ejemplar en esta imprenta y 5'50 pesetas fuera de Tortosa, franco de porte y certificado.

OFICIAL que sepa medianamente su obligación, se necesita uno en la panadería de Ntra. Sra. de los Dolores, Moncada, 49.

Imprenta de FOGUET P. Hospital, 5

La debilidad nerviosa ó neurastenia (anemia la clorosis, convalescencia, dispepsias, pereza), digerir, raquitismo (crecimiento defectuoso y demás afecciones que desconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



ELIXIR CALLOL



medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el entermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primera toma. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Jarabe de Hipofosfitos *Climent*

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.ª Tortosa —Muy señores míos: el niño X de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos enseñé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona*

Consultorio Médico Quirúrgico de 
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

JOSE MATHEU

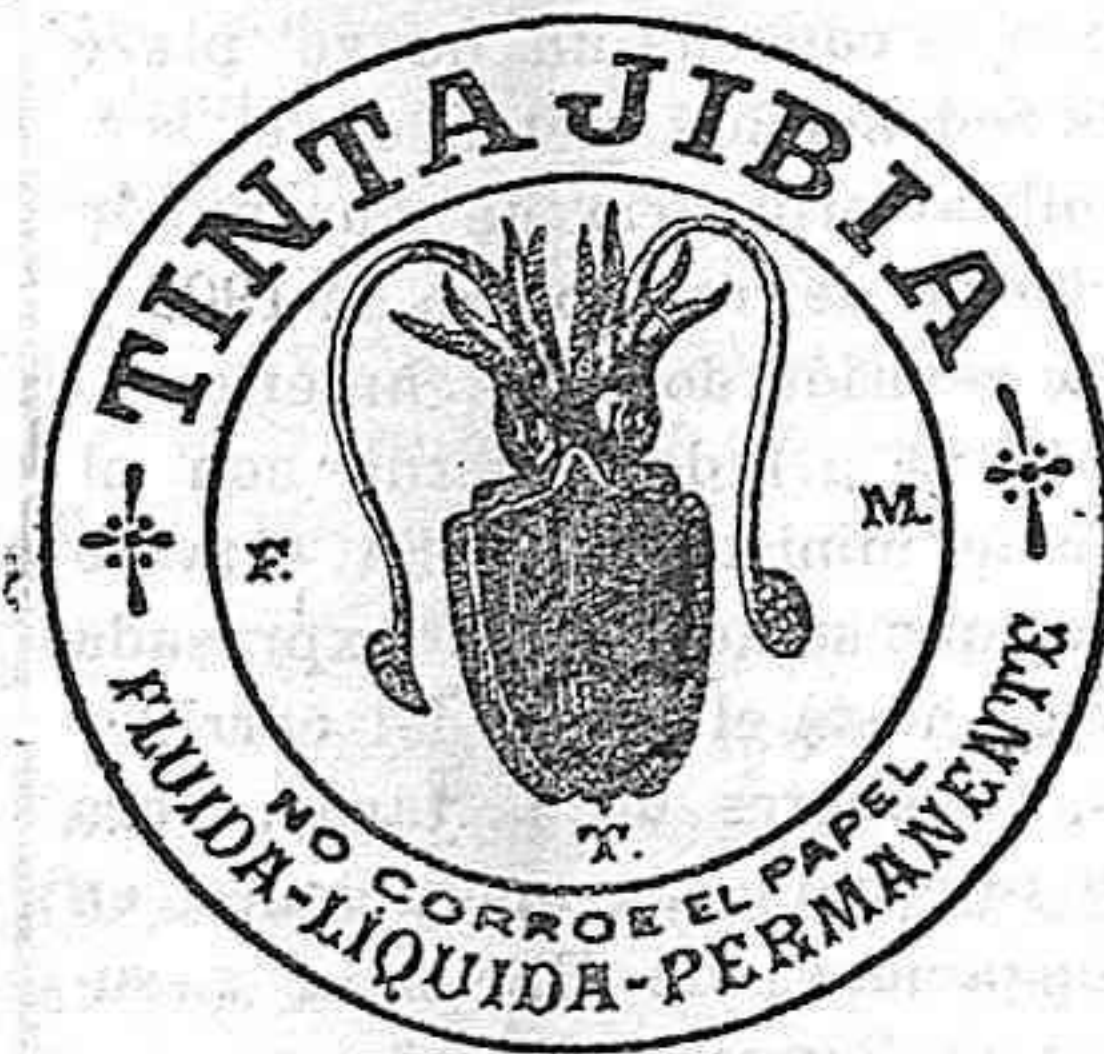
Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal.)

Librería Religiosa, Científica y Literaria

Francisco Mestre.-Tortosa.

(CASA FUNDADA EN 1760)

Artículos para la Fotografía
Almanaques de praed
Timbres de metal y sellos de goma



ESPECIAL PARA ARCHIVOS

Estampas, Medallas y Rosarios. Libros rayados y objetos de escritorio. Misales, Brevarios y Diurnos. Menaje para Escuelas. Modelos para Academias

Suscripciones: Revista popular, El Mensajero, Propagador de S. José, Lectura popular, y otras revistas nacionales y extranjeras.

GABINETE DE CURACION

DIRIGILO POR EL MÉDICO ESPECIALISTA

CUCALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

PRECIOS DE OJOS Se exceptua reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc.
Primera visita. . . . 2.50 Ptas.
Cada cura. 1.00 »
Por 15 curas. 10.00 »
PAGO ADELANTADO

Se operan cataratas, pupilas artificiales, terage (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiiasis, pestañas a dentro, strabismo por opesición y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.—GRANULACIONES, CURACION PRONTA.

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores e inflamación de garganta.

CIRUJIA OPERATORIA

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 9.

TORTOSA Calle de la Lonja, Casa Vidal (Pes de la Palla).—Entre el Arsenal y el río Ebro. Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

Mercería y Quincalla

M. Monfort

Gran surtido en paraguas, sombrillas, bastones, artículos de piel, bordados, puntillas, cintas, objetos de fantasía, perfumería y todo lo perteneciente al ramo de mercería y quincalla.

Imágenes cartón-madera de la casa Vayresa de Olot. Gran surtido en objetos religiosos como Crucifijos, medallas, rosarios, estampas y objetos para el culto católico de plata Meneses y Bronce Oro.

PLAZA DE LA FUENTE 2 Y PLAZA DE LA CONSTITUCION 19 TORTOSA

Panadería de Ntra. Sra. de los Dolores

Miguel Domenech

En esta casa se elaboran las clases de pan a los precios siguientes:

Pan 1.º superior calidad	a 4.75 pesetas la arroba de 10 Kilos
» 2.º »	» 4.2 » » 10 »
» 3.º »	» 3.75 » » 10 »

49, MONCADA, 49.

Zapatería Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA
Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA con arreglo a los ULTIMOS ADELANTOS de diversas clases y precios para BARROS y dias de clases ya acreditadas de muchos años en esta casa. Chancelos de goma de LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston a los limitados precios de 8 Ptas. para caballero y 6.50 Ptas. para señora. Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Potiput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo. VENTAS AL CONTADO Sucursales en varias poblaciones de la comarca PRECIO FIJO

Horas de llegada y salida de Trenes, Coches correos, Ordinarios, Recaderos de Tortosa.

Trenes mañana

Llega Valencia correo 2.º Sale 2.23 1.º 2.º 3.º
» Benicarló corto 6.10 » 6.36 2.º 3.º

Tarde

Llega Valencia exprés 5.42 Sale 5.51 1.º 2.º

Mañana

Llega Barcelona correo 1.º 11 Sale 2.4 1.º 2.º 3.º
» Tarragona corto 8.10 Sale 8.52 2.º 3.º

Tarde

Llega Barcelona exprés 1.º 15 Sale 1.23 1.º 2.º
» Tarragona corto 8.45 Sale 8.47 2.º 3.º

Coches y Ordinarios

Posada Puente. Cena ordinario, llega 8 m., sale 2 t.—Arnes llega, lunes, miércoles y viernes, 8 n., sale 3 t.—Alfara diario, llega 8 m., sale 2 t.—Gandesa correo diario, llega 4 t., sale 4 m.

Posada Sol. Cena diario, llega 8 m., sale 2 t.—Gandesa diario, llega 6 m., sale 2 t.—Fresnedra, lunes y jueves, llega 8 m., sale 3 t.—Valde-robles, lunes y jueves, llega 8 m., sale 3 t.—Santa Barbara diario, llega 8 m., sale 2 t.—Corbera, lunes y jueves, llega 4 m., sale 6 t.

Hostal Paradó. Morella, lunes y jueves, llega 3 t., sale 6 m.—Godall diario, llega 8 m., sale 2 t.—Aldover diario, llega 8 m., sale 2 t.

Posada Luna. Cherta diario, llega 8 m., sale 3 t.—Galera diario, llega 8 m., sale 2 t.—Mas de Barberans diario, llega 8 m., sale 2 tarde

Posada Bayanda. Ulldecona, lunes y viernes llega 6 tarde sates martes y sábados 11 m.

Posada Gran Via. Perelló, lunes y viernes llega 6 t., sale 10 m.

Posada Abril. Tivenys diario, llega 10 m., sale 2 t.—Prat de Compte, jueves, llega 4 tarde, sale 10 m.—Recadero todos los días para Barcelona en los trenes expresos, Andrés Canyellas; Plaza de la Constitución.

TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA Y TALLA

CARLOS BELTRI PAULI

Construcción y decorado de imágenes en madera, piedra, yeso y barro. Sección de talla: especialidad en altares para oratorios e iglesias, reclinatorios, peanas, sepulcros, doseles, etc. Sección de piedra: se construyen panteones, estatuas, cruces, lápidas, pias para agua bendita, chimeneas, etc.—Precios convencionales y a plazos para las comunidades.—Se dan clases de dibujo en el taller y a domicilio ROSA, 13, TORTOSA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

FRANCISCO ESPERANZI

TORTOSA

Gran rebaja de precios que rige desde primero de año para los mecheros y mangitos de incandescencia.

He aquí los precios. Mechero completo clase corriente 3 pesetas. Mangitos colocados en mi establecimiento 75 céntimos. Mangitos colocados a domicilio 90 céntimos.

Se admiten abonos mensualmente para la limpieza de mecheros y aparatos, a precios módicos, que resultarán más baratos.

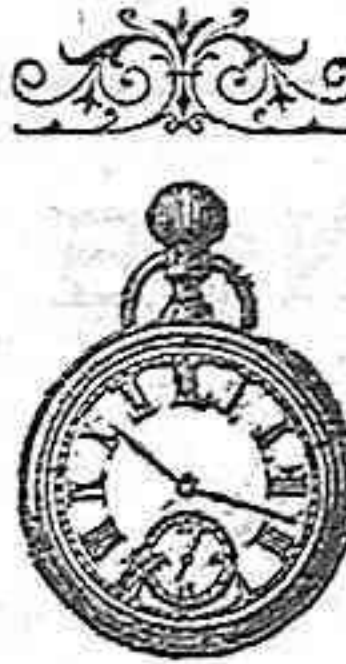
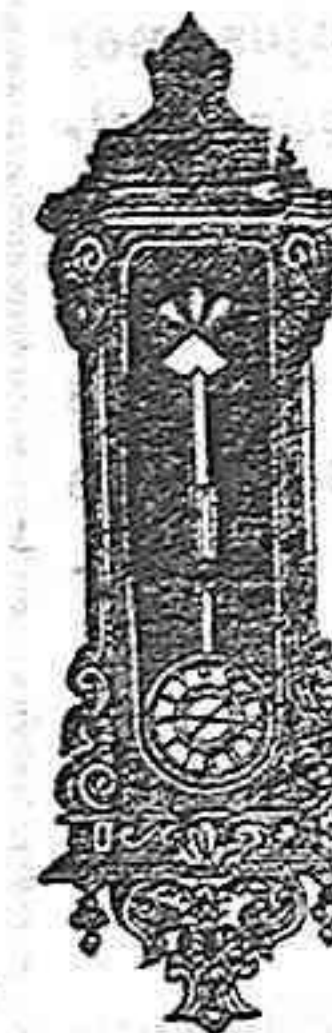
RELOJERIA

A. Costa

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.

TALLER para toda clase de composuras.

PERFECCION Y GARANTIA UN AÑO
Tablas Viejas, 23. TORTOSA



MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL

Aviñó 9, Barcelona

Todos los modelos a pesetas 2.50 semanales

SUCURSAL EN TORTOSA

13, BUENAIRE, 13

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN REUS

Mayor, 7

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como así mismo admirables calados en toda clase de géneros. Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan a plazos. Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas IDEAL. Este Establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajo que se realicen con las antes citadas máquinas siendo sencillísimo el ejecutarlos.

Fábrica de órganos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Conso Pedallér de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Organos expresivos desde 4.500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Pidanse proyectos y detalles a los Sucesores de Randeynes

DESPACHO: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—VALENCIA.
TALLERES: Corset, 41.—Ruzafa.—VALENCIA.

Establecimiento Tipográfico de José L. Foguet

Academia de Corte y Confección Sistema (Vale) y con real privilegio

Esta enseñanza es muy útil y necesaria para la mujer y tan útil como sencilla, fácil y de buenos resultados. Con esta enseñanza se confectúan toda clase de prendas sin necesidad de prebend. Se dan lecciones gratis durante dos meses comprando el libro de estudio. Diríjase para más detalles a la Profesora con título D.ª Josefa Subirats.

Carcel n.º 2-Estereria.